

Santiago, 28 de abril de 2022
N°217-2022

Hecho Relevante

Señora
Patricia Soto Altamirano
Superintendente (S)
Superintendencia de Seguridad Social
Presente

Ref.: Hecho Relevante Circular N°3082-2015. Da cuenta de adjudicación de contrato a proveedor por montos superiores a UF 10.000.

Señora Superintendente:

En cumplimiento de lo previsto en la circular de la referencia, informamos a Ud. que en Sesión de Directorio N°856, ordinaria, se aprobó la suscripción del siguiente contrato con el proveedor que se indica, por un monto superior a UF 10.000:

Razón Social	RUT N°	Servicio o Producto	Monto
Eulen Seguridad S.A.	96.937.250-9	Servicio Guardias de Seguridad	UF 150.720 IVA incluido (Total plazo de 4 años)
G4S Security Services Regiones S.A.	96.912.870-5	Servicio Guardias de Seguridad	UF 134.736 IVA incluido (Total plazo de 4 años)

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,

C.C.A.F. LOS HEROES

Gerente General